

## I. Concurso de fotografía MatiaZaleak “MIRANDO LA SOLEDAD”

Desde MatiaZaleak lanzamos el concurso de fotografía “Mirando la soledad”, un certamen con el que pretendemos recabar distintas miradas de un fenómeno complejo, como es la soledad, y que parece estar cada día más presente en nuestra sociedad.

Captar esa diversidad nos permitirá descubrir que no existe una forma única de convivir con la soledad. En ocasiones puede ser algo anhelado, aceptado por el individuo. Pero también podemos enfrentarnos a situaciones de soledad no deseada.

Una comprensión más profunda y rica de este fenómeno, alejada de los habituales estereotipos que alientan el estigma y aislamiento social, nos dará claves para interpretar mejor cada situación, y así dar con intervenciones que responden a las necesidades específicas de cada persona.

### QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Toda aquella persona que desee. En caso de ser menor de edad, un tutor legal debe firmar la autorización.

### TEMÁTICA

La temática de este concurso es la **soledad en las personas**. Por ello, os invitamos a enviarnos trabajos que expresen distintas aproximaciones a este fenómeno. Así, podemos encontrarnos con la paradoja de vivir en espacios rodeados de personas y sentirnos solos. O de vivir solos, pero libres de ese sentimiento. Soledades buscadas frente a soledades no deseadas. Soledades que no entiende de edades. Soledades de ellas. Soledades de ellos. Soledades impuestas. Soledades que duelen. Soledades acompañadas...

### PLAZO PARA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS

El plazo máximo de entrega: el **18 de Septiembre**.

### CÓMO PARTICIPAR

Se debe de completar el formulario de la web, subir la fotografía y especificar la categoría en la que participa.

#### Características de la fotografía

- Deberán enviarse las imágenes en **formato digital** (fichero .JPG), pudiendo presentarse en color o en blanco y negro. Se admiten ligeros retoques digitales de la fotografía original (ajustes de iluminación y saturación del color).
- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **cinco fotografías**. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.

## Categorías

En este certamen proponemos dos categorías en función de la resolución de la imagen.

**CATEGORÍA 1. Resolución alta.** Cualquier fotografía tomada con una cámara digital o réflex o móvil que permita esta resolución mínima. La resolución mínima de cada imagen es de “300 ppp”. Formato “.jpg”.

**CATEGORÍA 2. Sin mínimo resolución.** Cualquier fotografía tomada con un dispositivo móvil (teléfono o tableta). No se requiere resolución mínima. Formato “.jpg”.

2

## SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS Y PREMIOS

El jurado será el equipo mixto de MatiaZaleak, compuesto por personas que viven en Matia, familiares, trabajadores y agentes MatiaZales.

La **decisión del mismo se dará a conocer el próximo 27 de Septiembre**, momento en el que nos pondremos en contacto con los ganadores.

Estar atentos y seguirnos en las redes sociales que también lo publicaremos ahí.

Gracias a las **colaboraciones de Canon Business Center Gipuzkoa y la Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa**, los ganadores optarán a los siguientes premios:

### **Categoría 1:**

- Cámara reflex Canon EOS 4000D
- Curso de fotografía con la Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa

### **Categoría 2:**

- Impresora de sublimación para fotografías desde el móvil Canon CP1300
- Curso de fotografía con la Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa

Además, una de las dos fotografías ganadoras, se convertirá en la imagen de una iniciativa sobre soledad enmarcada en MatiaZaleak que contará con una gran difusión.

El acto de entrega de los premios tendrá lugar el próximo 7 de noviembre, durante la celebración de la jornada anual de MatiaZaleak.

## DIFUSIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Al entregar una fotografía, aceptas las bases del concurso.

Las imágenes deberán ser necesariamente originales e inéditas, no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otro concurso. Además, el autor garantiza que es el único titular de todos los derechos sobre la fotografía presentada, que posee autorización y, por lo tanto, se responsabiliza por el uso y divulgación de las imágenes donde figuren personas susceptibles de ser reconocidas o trabajos de otras personas protegidos por derechos de autor.

La participación en el concurso implica la cesión a Matia Fundazioa de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las fotografías presentadas, SIEMPRE SIN FINES COMERCIALES Y CON UN COMPROMISO ÉTICO, de acuerdo a lo previsto en la legislación sobre Propiedad Intelectual.

Las fotografías enviadas puedan ser utilizadas en cualquier soporte, sin necesidad de comunicación previa, siempre y cuando figuren acompañadas en todo momento del nombre y apellidos del autor.

Matia Fundazioa no se responsabiliza de eventuales descargas que, ilegalmente, sean hechas de los trabajos fotográficos expuestos en su portal.

De la misma manera, serán las personas reconocidas MatiaZales, y se incorporarán en el fichero del mismo, recibiendo puntualmente boletines vía email sobre actividades e iniciativas enmarcadas en el proyecto MatiaZaleak. Si no se desea, pueden revocar su inscripción en [info@matiazaleak.net](mailto:info@matiazaleak.net).

A efectos establecidos en la normativa actual de Protección de Datos de carácter personal (Reglamento UE 2016/679), informamos que los datos personales (email, teléfono...) recogidos mediante la entrega de la obra al concurso, serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, cuya finalidad es la realización de las gestiones oportunas para el concurso citado y el tratamiento de las imágenes.

#### **AUTORIZACIÓN DE PADRES O TUTOR LEGAL EN CASO DE SER MENOR DE EDAD**

Es necesario que los padres o tutores legales autoricen y permitan participar al menor de edad.